



SAENZ PEÑA, 16 de diciembre de 2020.

CONSIDERANDO:

Que por los presentes actuados se tramita la creación de la Diplomatura en Escritura Creativa.

Que la Maestría en Escritura Creativa, desde su creación en 2013, se propuso establecer vínculos tanto con las provincias como con países de América Latina, EEUU y Europa; para ello invitó a poetas y escritores de dichos países y provincias para participar en la Serie FROST, reunirse informalmente con los y las estudiantes y/o dar seminarios como profesores invitados/as.

Que estudiantes de varias provincias del país, como Córdoba, Chubut, Jujuy, Santa Fe, Mendoza, Neuquén, San Juan y también de otros países como Perú, Chile, Uruguay, Colombia, Venezuela, Nicaragua, México, Estados Unidos, Alemania o Francia, se mudaron a Buenos Aires para poder cursar la citada Maestría.

Que a muchos postulantes les resulta imposible el traslado y la permanencia durante DOS (2) años en Buenos Aires y ven frustrado de antemano su deseo de concretar la cursada.

Que como respuesta y para mitigar las consecuencias de la lejanía, ante la ausencia de programas e iniciativas similares y para vigorizar el diálogo con el interior del país, la Maestría abre una convocatoria para un trayecto formativo virtual de un año de duración, dirigido a todos aquellos postulantes del país que no residan en AMBA.





Que, con la intención de continuar desarrollando y acompañando la formación de escritores/as, se propone organizar una Diplomatura que se impartirá de forma virtual, que constará de TRES (3) seminarios virtuales consecutivos, dictados por profesores de la Maestría en Escritura Creativa en las TRES (3) áreas principales de la escritura: Ficción, Poesía y No Ficción.

Que son objetivos de la Diplomatura en Escritura Creativa: crear un ámbito de excelencia para la formación de escritores, promoviendo la creación de obras literarias originales y el desarrollo de la capacidad analítica, crítica y creativa de los estudiantes; experimentar las posibilidades de la imaginación literaria en el lenguaje como una forma privilegiada de vinculación con el mundo en el ámbito de la cultura; reflexionar y valorar la importancia que posee la escritura como uno de los soportes básicos del desarrollo cognitivo y social de los sujetos.

Que, además, son objetivos de la Diplomatura: distinguir y utilizar adecuadamente las dimensiones lingüístico-textuales de los discursos narrativos, poéticos y ensayísticos; y, conocer los aspectos técnicos, expresivos y estilísticos del proceso de creación escritural.

Que los egresados y egresadas de la Diplomatura en Escritura Creativa tendrán la capacidad de: caracterizar las producciones simbólicas en el país y la región; seleccionar métodos y técnicas de búsqueda e indagación de información significativa para la elaboración de la propia obra; asumir el compromiso intelectual y social que implica su trabajo; y desarrollar una actitud reflexiva y crítica que le permita autoevaluar su trabajo, respetar puntos de vista, objeciones y sugerencias y cooperar con agentes de otras áreas.

UNTREF
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TRES DE FEBRERO



Que la Diplomatura está integrada por TRES (3) seminarios de DIECIOCHO (18) horas cada uno, de dictado consecutivo, en forma remota; los seminarios serán dictados por profesoras/es de la Maestría en Escritura Creativa.

Que cada seminario tendrá DOS (2) meses de duración en los que se impartirán CUATRO (4) clases quincenales.

Que el presente acto administrativo se dicta en virtud de las facultades conferidas por los incisos k) y p) del artículo 34 y 35 del Estatuto Universitario y la Resolución Nº 01/20 del Consejo Superior.

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

EN EJERCICIO DEL RECTORADO

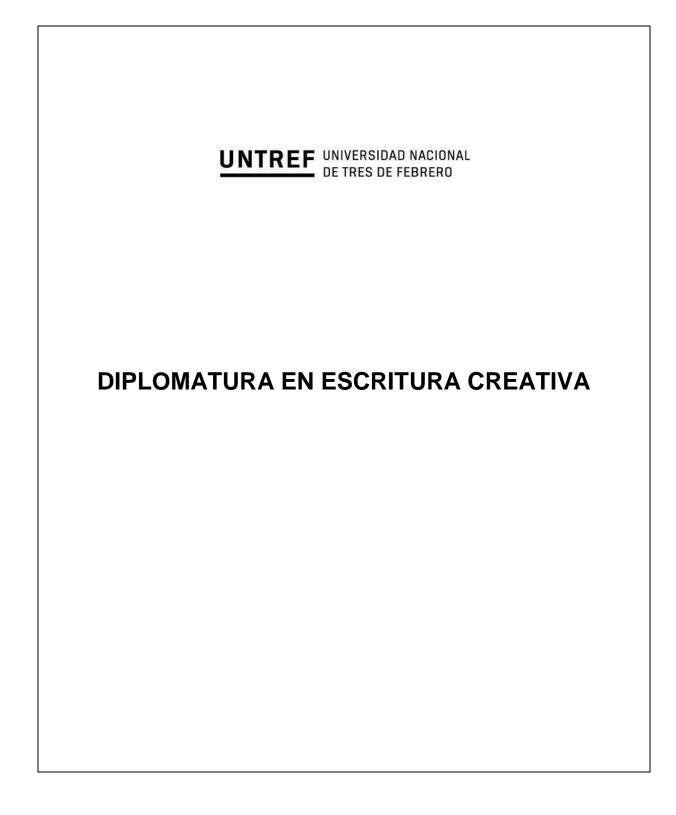
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Crear la Diplomatura en Escritura Creativa; conforme a los contenidos y alcances que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y posteriormente archívese.

RESOLUCIÓN № 2083/2020

Martín Kaufmann Vicerrector UNTREF



1. Identificación del trayecto formativo

1.1. Denominación

Diplomatura en Escritura Creativa

1.2. Ubicación en la estructura académica:

Dirección de Posgrados

1.3. Nivel de la carrera:

Diplomatura

2. Año de iniciación de la carrera

2021

3. Carácter del trayecto formativo

Continuo - Virtual

4. Fundamentación

Desde su creación en 2013, la Maestría en Escritura Creativa se propuso establecer vínculos tanto con las provincias como con países de América Latina, EEUU y Europa. Para ello invitó a poetas y escritores de dichos países y provincias para participar en la Serie FROST, reunirse Informalmente con los y las estudiantes y/o dar seminarios como profesores invitados/as.

Por otro lado, estudiantes de varias provincias (incluidas Córdoba, Chubut, Jujuy, Santa Fe, Mendoza, Neuquén, San Juan), también de otros países de la región (Perú, Chile, Uruguay, Colombia, Venezuela, Nicaragua, México) y del exterior (Estados Unidos, Alemania, Francia), se mudaron a Buenos Aires para poder cursar la Maestría. Sin embargo, sabemos que a muchos postulantes les resulta imposible el traslado y la permanencia durante dos años en Buenos Aires y ven frustrado de antemano su deseo de concretar la cursada.

Como respuesta y para mitigar las consecuencias de la lejanía, ante la ausencia de programas e iniciativas similares y para vigorizar el diálogo con el interior del país, la Maestría abre una convocatoria para un trayecto formativo virtual de un año de duración dirigido a todos aquellos postulantes del país que no residan en AMBA.

5. Fundamentación institucional

Con la intención de continuar desarrollando y acompañando la formación de escritores/as, proponemos organizar una Diplomatura que se impartirá de forma virtual que constará de tres seminarios virtuales consecutivos, dictados por profesores de la Maestría en Escritura Creativa en las tres áreas principales de la escritura: Ficción, Poesía y No Ficción.

6. Objetivos de la carrera

- Crear un ámbito de excelencia para la formación de escritores, promoviendo la creación de obras literarias originales y el desarrollo de la capacidad analítica, crítica y creativa de los estudiantes.
- Experimentar las posibilidades de la imaginación literaria en el lenguaje como una forma privilegiada de vinculación con el mundo en el ámbito de la cultura.
- Reflexionar y valorar la importancia que posee la escritura como uno de los soportes básicos del desarrollo cognitivo y social de los sujetos.
- Distinguir y utilizar adecuadamente las dimensiones lingüístico-textuales de los discursos narrativos, poéticos y ensayísticos.
- Conocer los aspectos técnicos, expresivos y estilísticos del proceso de creación escritural.

7. Certificación que otorga

Diploma en Escritura Creativa

Nota: quienes hayan sido admitidos/as excepcionalmente sin título de grado, recibirán un certificado de participación en la Diplomatura en Escritura Creativa.

8. Perfil del o la egresado/a

Los egresados y egresadas de la Diplomatura en Escritura Creativa tendrán la capacidad de:

- Caracterizar las producciones simbólicas en el país y la región;
- Seleccionar métodos y técnicas de búsqueda e indagación de información significativa para la elaboración de la propia obra.
- Asumir el compromiso intelectual y social que implica su trabajo.
- Desarrollar una actitud reflexiva y crítica que le permita autoevaluar su trabajo, respetar puntos de vista, objeciones y sugerencias y cooperar con agentes de otras áreas.

9. Requisitos de ingreso y proceso de selección

 Poseer título de Educación Superior (4 años). Los ingresantes deberán poseer las titulaciones exigidas por la Ley de Educación Superior (LN 24.521/95) y sus modificatorias.

Nota: la Dirección de la Diplomatura podrá considerar excepcionalmente solicitudes que no cumplan con este requisito.

- Residir en territorio argentino, fuera del AMBA.

9.1. Convocatoria:

Los postulantes deberán enviar un correo electrónico a la casilla de correo del Diplomado (diplomadoenescrituracreativa@untref.edu.ar) con la siguiente documentación:

- DNI (con domicilio fuera del AMBA)
- Diez páginas de escritura creativa propia en alguno de los géneros de la cursada (poesía, ficción y no ficción), édita o inédita.
- Una carta de recomendación de alguien relacionado con el mundo de las Letras.
- CV

9.2. Selección:

Un comité *ad hoc* de tres integrantes elaborará la lista de seleccionados/as quienes, antes de comenzar la cursada deberán presentar:

- Documentación requerida por la Universidad
- El pago de la totalidad del curso: \$ (a definir)

10. Organización del plan de estudios y organización general

La Diplomatura está integrada por tres seminarios de 18hs. cada uno, de dictado consecutivo, en forma remota. Las/os seminarios serán dictados por profesoras/es de la Maestría en Escritura Creativa.

Cada seminario tendrá dos meses de duración que se impartirá en cuatro clases quincenales.

Plan de Estudios

- 1. Modalidades y técnicas de la poesía
- 2. Modalidades y técnicas de la ficción
- 3. Modalidades y técnicas de la no ficción

11. Contenidos mínimos de los seminarios

En todos los casos, los contenidos de los seminarios se corresponden con los contenidos de los seminarios impartidos en la Maestría en la Escritura Creativa.

Modalidades y técnicas de la poesía:

La poesía como epistemología del no saber. Formas de producción del efecto estético. La convención como cárcel. El alivio de la ruptura de la regla (George Steiner). El riesgo del "estilo". Obsesión y forma (Pavese). Inteligencia y emoción. Cuerpo y poema. Vida y escritura: la obra como mausoleo. Poesía y desacato. Poesía como antídoto contra el autoritarismo. Un asunto de lenguaje. Descripción y estudio de los mecanismos formales e imaginarios de la poesía (métrica y ritmo, metáfora y lenguaje figurado, el sujeto lírico, temas y formas). Desarrollo de la capacidad de análisis y juicio de poemas de diferentes épocas, con especial atención a la poesía contemporánea. Prácticas de escritura de textos poéticos.

Modalidades y técnicas de la ficción:

Modelos narrativos. Tradición y clandestinidad. Importancia del desvío, el movimiento excéntrico. Ficción, crítica y verdad. Política y ficción. Narrar un ritmo. Relatos, investigaciones, viajes. Estrategias e itinerarios de una novela. Historia y técnica de la novela. Microficción. Nouvelle o novela breve. Relatos y cuentos. Descripción y análisis de las técnicas específicas del género: voz narrativa, estructura, personajes, situaciones, tiempo de la narración. Prácticas de escritura de textos narrativos.

Modalidades y Técnicas de la no-ficción:

Examen de los diversos formatos y posibilidades actuales de la literatura no ficcional, con atención especial a las modalidades del "yo" en la modernidad: Diarios de viaje, crónicas, diarios íntimos, aguafuertes, artículos periodísticos y cuadernos de notas de escritores. Memorias y autobiografías. Biografías. Cartas en la realidad y la ficción. Prácticas de escritura de textos no ficcionales.